

TENDENCIAS EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19: EL POSGRADO
Y LA INSERCIÓN LABORAL FEMENINA

TRENDS IN EDUCATIONAL RESEARCH DURING THE
COVID-19 PANDEMIC: POSTGRADUATE AND FEMALE LABOR
INSERTION

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Colin, Brenda Guadalupe

Universidad del Valle de Puebla

brenda.colin@uvp.edu.mx

ORCID: 0000-0002-9226-266X

Barajas, Guadalupe

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

guadalupe.barajas@correo.buap.mx

ORCID: 0000-0001-6356-8451

Fecha de recepción: 27 de noviembre de 2021, Fecha de aceptación: 12 de abril de 2022. Fecha de publicación: 30 de agosto de 2022.

Reseña de Autor 1

Licenciada en psicología por la Universidad de Sonora, maestría en Innovación Educativa por la Universidad de Sonora y estudiante del doctorado de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (2020-2023). Algunos de los proyectos de investigación recientes son asociados a los procesos formativos, inserción profesional y equidad de género. Actualmente docente de la Universidad del Valle de Puebla.

Reseña de Autor 2

Doctora en Educación. Actualmente Profesora Investigadora de la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Con trayectoria docente e investigativa en el ámbito de la profesionalización.

Resumen

Los inevitables cambios educativos, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, las innovaciones educativas para la construcción del conocimiento y la relación entre la educación y las prácticas de investigación son esferas relacionadas con el fenómeno social de la educabilidad y la empleabilidad con perspectiva de género. Es claro que este tema no es nuevo en la sociedad del conocimiento, puesto que en los últimos años dentro del campo académico se ha investigado a profundidad. No obstante, la crisis de salud ocasionada por la pandemia de COVID-19 en todo el mundo, viralizó la urgente necesidad de interconectar estas y otras tendencias educativas con una perspectiva de género en la educación de posgrados. En tal sentido, el presente artículo tiene el objetivo de comprender las tendencias educativas de los posgrados en educación relacionadas con la educabilidad y la empleabilidad de mujeres con credenciales altas. El método y la

interpretación documental se realizó por medio de las investigaciones y reportes de los organismos internacionales sobre las problemáticas que tiene la formación de los posgrados y la realidad laboral femenina. Los resultados y conclusiones de mayor relevancia construyen futuras líneas de acción para docentes, académicos (as) y de investigación, para mitigar y decrementar las brechas educativas, laborales y de género desde una postura de la propia investigación educativa.

Palabras clave: Educación para mujeres, graduadas y empoderamiento.

Abstract

The inevitable educational changes, new information and communication technologies, educational innovations for the construction of knowledge and the relationship between education and research practices are spheres related to the social phenomenon of educability and employability from a perspective of gender. It is clear that this topic is not new within the knowledge society, since in recent years within the academic field it has been investigated in depth. However, the health crisis caused by the COVID-19 pandemic around the world, viralized the urgent need to interconnect these and other educational trends with a gender perspective in postgraduate education. In this context, this article aims to understand the educational trends of postgraduate degrees in education related to the educability and employability of women with high credentials. The method and documentary interpretation was carried out through research and reports from international organizations on the problems of postgraduate training and the female labor reality. The most relevant results and conclusions will build future lines of action for teachers, academics and research to mitigate and decrease the educational, labor and gender gaps from the standpoint of educational research itself.

Keywords: Education for women, graduated and empowerment

Introducción

En los últimos 20 años, la investigación educativa en México toma en cuenta un conjunto de elementos sociales, culturales y económicos que corresponden a demandas de un sistema educativo acorde a las necesidades de la ciudadanía de cada región del país. Algunas de las organizaciones enfocadas en la investigación en el campo de la educación, y específicamente a temas relacionados con egresadas de posgrados e inserción laboral son: la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUES), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) que tienen el reto de detectar y solucionar los problemas contemporáneos respecto a la perspectiva de género.

A partir de lo anterior, el objetivo de este artículo es comprender las tendencias educativas de los posgrados en educación relacionadas con la educabilidad y la empleabilidad de mujeres con credenciales altas. Por tal motivo, a partir de una revisión teórica y metodológica en artículos de revistas indexadas, en los reportes de organismos internacionales y nacionales se reflexiona sobre algunas problemáticas contemporáneas que aperturan a tendencias de la educación superior posibilitando a un decremento a la brecha de género dentro y fuera de las Instituciones de Educación Superior (IES) en México.

La organización de esta investigación, parte de la identificación del contexto actual ocasionado por la pandemia COVID-19 en México y su relación con el objeto de estudio, así como el quehacer docente y la investigación, se discutirá la inclusión educativa con perspectiva de género, el uso de las TIC como herramientas en la sociedad del conocimiento y la relación que existe con los estereotipos de género y, por último, se identificarán los nuevos paradigmas teóricos y metodológicos que pueden analizar el fenómeno de inserción laboral de mujeres. Se concluye con una propuesta en el uso de una metodología integradora que propone estrategias y

líneas de acción en la formación de posgrados y la inserción laboral con perspectiva de género.

Planteamiento del problema

Uno de los principales problemas actuales en el campo de la investigación educativa es la inserción laboral de mujeres egresadas de posgrados (Acuña-Rodríguez, 2014; Cárdenas, 2015 y Segovia-Saiz et al., 2019) y el vínculo que tienen con la formación académica de su educación y la empleabilidad femenina (Paredes, 2019; Carbajal et al., 2018 y Planas, 2013). Por tal caso, se infiere una desarticulación entre el proceso que viven las profesionales en su educación de posgrado y la entrada a un campo laboral, sin embargo, hay líneas de acción que la investigación educativa puede considerar para evadir estas brechas de género.

La presencia de las mujeres profesionales en el ámbito laboral es indispensable para el sector comerciante y para los servicios de un país en desarrollo, en contraste, la inserción de mujeres todavía es reducida en espacios que son considerados masculinizados como lo es la ciencia o el emprendimiento de la industria. En una visión general, las mujeres en la investigación a nivel mundial tienen una participación del 28% y los hombres de 72% en los diversos campos empleabilidad de profesionistas (ONU, 2020). Debido a lo anterior, México presenta un problema educativo, social y económico en la relación que existe entre la formación de estudiantes de posgrados y la inserción profesional con perspectiva de género, una de las consecuencias de este fenómeno es el aumento de la tasa de desempleo.

En la literatura más reciente existen estudios a nivel internacional y nacional que describen la inserción profesional de egresadas de posgrados, en donde se vislumbran dificultades de un mundo globalizado, cuyo poder económico lo tienen los hombres y predominan los estereotipos de género; por medio de la observación

de estas investigaciones es posible identificar algunas causas, consecuencias y resultados sobresalientes de este fenómeno:

- *Barreras culturales y sociales:* Este último rubro hace referencia a las paredes invisibles o imágenes mentales que existen sobre la mujer en el campo laboral, como son los estereotipos de género, los obstáculos en las promociones a puestos de mayor demanda, reproducción de desigualdades de género, poco acceso a carreras profesionales de mujeres en la ciencia, el sexismo, la discriminación, brechas de género, salarios poco remunerados por las mismas actividades que ejercen los varones y a la ausencia de pedagogía formativa con género desde la universidad. Las investigaciones más actuales son realizadas por paradigmas cuantitativos (Acuña-Rodríguez, 2014; Cárdenas, 2015 y Segovia-Saiz et al., 2019).

Es por ello, que las tendencias educativas tienen una cobertura en todos los niveles de educación, y se consideran pertinentes para romper con las brechas de género, sin embargo, algunas de ellas se dejan olvidadas al momento de que las estudiantes egresadas pasan a ser ciudadanas insertas en un campo laboral, es aquí donde se podría identificar el rol innovador de las investigaciones en la educación contemporánea y su impacto en la sociedad. Es así como la problemática de la inserción laboral puede ser estudiada a partir de las experiencias formativas de las egresadas con el propósito de crear un vínculo sólido entre Universidad y campo laboral.

En ocasiones, las tendencias educativas contemporáneas en la investigación se convierten en las formas inmediatas para abordar fenómenos educativos desde diferentes sistemas lejanos a la realidad que se vive en el país, por lo tanto, la búsqueda de soluciones es aislada a las necesidades económicas, culturales y sociales. Es por esto, que se realiza un estudio documental, reflexivo y crítico sobre

algunas posibles soluciones para las investigaciones actuales de la formación que se realiza en las universidades y la relación que tiene con la inserción laboral con perspectiva de género de egresadas de posgrados (Keck & Saldívar, 2016).

La comprensión sobre la problemática de la inserción laboral de mujeres desde las tendencias educativas contemporáneas colabora para una comprensión teórica, sociohistórica, formativa y metodológica de las carencias y virtudes que tiene la investigación educativa en el país. De esta manera, se realizarán observaciones periféricas sobre los posibles cambios y reestructuraciones en el campo educativo que se podrían guiar hacia reflexiones sobre las áreas de oportunidad de universidades y mercados globalizados. A continuación, se presentan las tendencias educativas con mayor relevancia al objetivo del artículo.

Revisión bibliográfica

A partir de lo señalado en la introducción de esta investigación documental-reflexiva se entrelazan las características de mayor demanda para comprender la formación de posgrados y la inserción al campo laboral, desde una perspectiva de género, es importante agregar que otro elemento que debe ser considerado como eje articulador de este fenómeno social, que en la actualidad tiene mayor área de investigación, pero que los resultados siguen obstaculizando al género femenino se vio obstaculizado por la pandemia COVID-19.

A pesar de que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2020) determinó que las mujeres tienen niveles más altos y frecuencias mayores en el estudio de posgrados a nivel mundial en comparación de los hombres, y que además de eso, las áreas de las ciencias sociales en especial las educativas son de las más matriculadas a nivel mundial. No obstante, los indicadores se han visto modificados a partir de la pandemia, además de que las prospectivas hacia

el futuro de la educación superior proyectan que existirá una disminución en la población femenina que estudie un posgrado.

En el contexto nacional, antes de la pandemia, la cantidad de personas estudiando un posgrado de maestría o doctorado, bajo los criterios de Padrón del Programa de Nacional de Posgrados de Calidad (PNCP) del CONACYT (2020) era del 1% de la población, en donde el mayor porcentaje eran las mujeres, pero el problema se repite en comparación con los datos internacionales, según el Instituto de Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020) en los últimos trimestres del 2020 la productividad económica formal de las mujeres disminuyó, esto se deduce que fue ocasionado por las repercusiones que dejó la pandemia.

De esta forma, se contempla que la formación de posgrados, la empleabilidad y la perspectiva de género tienen un lazo estrecho, y que además de eso, existen otros detonantes que desfavorecen la formación de las profesionistas, entre las primeras tendencias que se deben investigar para colaborar en un cambio educativo se encuentra la desvinculación entre los ejercicios profesionales que van a ejercer (docencia e investigación), la excelencia educativa, la innovación con perspectiva de género, el uso de las tecnologías postpandemia y las nuevas formas de hacer investigación teórica y metodológica. A continuación, se presentan las líneas de acción que propone la investigación.

Docencia e investigación primer peldaño de la excelencia educativa

Uno de los principales retos que tienen las Instituciones de Educación Superior en México, y precedente de una inserción laboral de profesionistas mujeres, es alcanzar los estándares de una calidad educativa. Este concepto hace referencia a un bienestar formativo y académico para profesores y estudiantes, por medio

de prácticas docentes contemporáneas, intervenciones pedagógicas, formación estudiantil, digitalización del conocimiento por medio del uso de las TIC y políticas educativas contextualizadas e investigación (Lechuga et al., 2018).

Sin embargo, los cambios políticos, económicos, sociales y curriculares provocan que el proceso de calidad educativa siga en construcción. Por ejemplo, en la actualidad se denomina *excelencia educativa* lo que ocasionó algunas críticas en el foro académico: iniciativa de la reforma educativa, voces de la investigación, en donde el doctor Hugo Aboites (entre otros) considera que “la excelencia [educativa] es como la calidad recargada donde se ve a la escuela, no como formadora ni constructora del conocimiento, sino como una industria de la impartición de conocimientos” (Méndez, 2019).

Es evidente que la transformación entre calidad y excelencia es cuestionada por la investigación educativa, se considera que esta nueva noción utópica de que los profesores, estudiantes y trabajadores deben generar excelencia, en lugar de prácticas educativas formadoras de pensamiento crítico y creativo (Keck & Saldívar, 2016). Uno de los principales ejes de trabajo para la excelencia educativa debiera ser la formación que reciben las y los profesores hacia el proceso de investigación desde una perspectiva de género, con el propósito de encaminar a las egresadas a mundos laborales competitivos.

A partir de los cambios en el sistema educativo en vinculación a la formación e inserción laboral femenina, nacen las siguientes interrogantes ¿Cuáles son las prácticas formativas que llevan a la excelencia educativa con equidad de género?, ¿La investigación educativa y la docencia con igualdad sustantiva son pilares para una excelencia educativa?, ¿Qué tendencias en la educación deben ser abordadas en tiempos de pandemia de COVID-19 para una educación y sociedad con perspectiva de género?, y ¿Una excelencia educativa conlleva a mejores puestos laborales de las egresadas? Si bien, existen múltiples respuestas, se infiere que la investigación

y la formación educativa tiene tendencias que deben ser estudiadas para elaborar prospectivas laborales.

En torno a las dos primeras preguntas que podrían llevar al país a la excelencia se encuentra la investigación como práctica formativa dentro de los recintos propiciadores del conocimiento, es decir, la universidad tiene una meta a organizar y desarrollar procesos de investigación asociados a las necesidades socioeducativas que se presenten, entre ellos propiciar una igualdad sustantiva entre hombre y mujeres. A continuación, se hará un recorrido entre el proceso de educación, el evaluativo y el laboral en carreras profesionales educativas en México.

En el caso de la educación superior pública, el escenario sobre la formación y la docencia teóricamente deben trabajar de forma paralela, ya que las competencias que deben tener los académicos corresponden a trabajo docente (hora clase) y prácticas de investigación (CONACYT o institucional) entre otras responsabilidades administrativas. Los resultados de del porcentaje de académicos y académicas investigadoras en el año 2018 fueron de 28,579 en donde el 30% son mujeres y el resto hombres. A pesar de que no se establece una cifra exacta por género, las mujeres siguen siendo segregadas en esta actividad (CONACYT, 2020).

Por otro lado, en el trabajo docente la profesión docente en México ocupa el tercer lugar con profesionistas en México, con un total de 1, 351, 578 de profesionistas anuales, de igual manera que los datos anteriores, no existe una cantidad exacta por género, pero se estima que las mujeres tienen más participación en esta profesión en comparación de los hombres (INEGI, 2021). Es decir, en el nuevo contexto pandémico mexicano la docencia sigue siendo una profesión feminizada, pero la investigación masculinizada, se interpreta que son dos áreas separadas del conocimiento en donde el género permea como brecha.

Esto permite razonar que las dos prácticas (docencia e investigación) son efectuadas de manera vertical o paralelas una de otra. Por lo anterior, los

análisis sobre la docencia-investigación (Molina, 2011; Pastrana, 2014) deben ser replanteados en las gestiones académicas, desde las políticas públicas hasta el quehacer docente de aula, ya que ambos ejercicios son inherentes uno del otro y por consecuencia forman parte de una excelencia educativa. Es decir, la investigación y la docencia parten de múltiples problemas académicos (entre otros factores) y de la innovación en las prácticas educativas, las cuales van más allá de conceptos, teorías o conocimientos cuyo objetivo es propiciar un pensamiento crítico sobre el fenómeno de perspectiva de género, como señala Pastrana “generar una autonomía intelectual” (2014, p.70).

El proceso investigación-docencia debe ser un ejercicio formativo con igualdad sustantiva de cohorte transversal, desde preparación profesional en ciencias de la educación, educación inicial, intervenciones educativas, magisterio y pedagogía hasta los posgrados, lo que posibilitaría al docente-investigador un enriquecimiento de conocimiento analítico, práctica reflexiva y un juicio crítico sobre su entorno de trabajo. Aunque, en ocasiones las prácticas de investigación no salen del recinto institucional y no se instruye a los y las estudiantes a visualizarlas como propiciadoras al campo laboral.

Para culminar este apartado, es importante argumentar que la notable diferencia de género en la investigación y docencia en las áreas de la educación propicia un que debe ser abordado desde otra tendencia educativa, la innovación en la investigación se focaliza hacia el empoderamiento de las mujeres en la ciencia y la tecnología. Debido a lo anterior, se presentan estrategias educativas con un eje innovador entre la formación escolar y la inserción laboral de mujeres con posgrados que colaboran en la búsqueda de excelencia educativa, sin alejarse del vínculo, gestión y política educativa, formación en universidades y sector económico del país.

Innovaciones en la investigación educativa

En la actualidad, se pretende lograr maximizar los procesos escolares, en cualquier nivel de estos, y la investigación es esencial para el logro de la excelencia educativa, puesto que gracias a las tareas de investigación se puede lograr conocer los fenómenos e identificar los problemas desde las realidades específicas, y a partir de esto realizar cambios al proceso educativo por medio de diversos métodos, procedimientos y técnicas para el logro de una innovación inclusiva con equidad de género (Porto & Moistero, 2016).

La investigación educativa presenta inconsistencias en relación con los temas a investigar y las necesidades del contexto educativo (instituciones, docentes, alumnos, gestión y administración). En los últimos años, la educación inclusiva ha tenido una predominación en las políticas educativas, gestión escolar e intervención académica, la UNESCO (2013) establece que para tener una educación de calidad esta debe ser de carácter inclusivo en donde las y los estudiantes tienen derecho a recibir la educación que les brinde aprendizajes y conocimientos para sus vidas.

Hay que mencionar, que la investigación educativa en inclusión debe atender problemas de inequidad y desigualdad que se presentan en el sistema educativo, estos parten desde aspectos epistemológicos hasta los metodológicos, y debe tener una trascendencia en la educación especial (de cualquier nivel educativo) o en diversas discapacidades con el propósito de una equidad y perspectiva de género e igualdad sustantiva (Susinos & Parrilla, 2013).

Existen múltiples teorías, reflexiones y propuestas que analizan la inclusión y la justicia social, sin embargo, persisten desigualdades en los procesos educativos asociados a extractos sociales, estereotipos de género y roles culturales. En el análisis de las investigaciones de inclusión educativa, se observan tendencias que pretenden una innovación en los programas, políticas o contenidos educativos,

pero siguen sin alcanzar el objetivo principal al incluir a grupos minoritarios en ambientes de educación regular (Lechuga et al., 2018).

Una postura reflexiva y primordial sobre la investigación en educación inclusiva por género, se enfoca en la ausencia de formación inclusiva que reciben las y los docentes, se hace hincapié en esto, ya que son los actores principales en la intervención cara a cara con la situación real en el campo escolar. Se observa un vacío teórico-metodológico entre la realización de investigación educativa inclusiva y las prácticas docentes que se implementan, el análisis de este fenómeno se puede lograr por medio de sensibilización cognitiva, afectiva e integral frente a la diversidad de la educación (Sevilla, 2017).

En el caso particular de la educación superior, un tema a investigar en la educación inclusiva es el desequilibrio de estereotipos de género, y es que aún existen este tipo de problemas y se hacen evidentes cuando una mujer ingresa a la educación superior, suponiendo que haya un ingreso, pero ¿qué pasa con esos grupos minoritarios de mujeres de indígenas, bajos recursos o madres solteras? Según los datos encontrados se encuentran segregadas de la comunidad universitaria, de las investigaciones y sobre todo de un posible mercado laboral (López, 2019).

Indagar en la inclusión educativa con perspectiva de género, es una tarea compleja, ya que en los últimos años es utilizada para la comprensión del mercado laboral segmentado por estereotipos, roles culturales o aspectos biológicos. Se tienen datos que en la actualidad las mujeres tienen un egreso superior en comparación a los hombres y mayor matriculación en posgrados, pero las cifras cambian cuando se investiga sobre la profesionalización en el campo laboral de mujeres con credenciales en formación de posgrados de educación (De Garay & Del Valle-Díaz, 2012; De la Mata & Luque, 2018).

Por lo anterior, se ratifica que la investigación educativa es un conjunto de ejercicios que van aunados a un propósito en común, una educación de calidad

para todos y todas, sin importar sexo, género, edad, etnia, nivel socioeconómico, condiciones cognitivas, físicas o motrices, y tienen el propósito de crear cambios en los procesos formativos del campo de la educación. Es decir, la tendencia de hacer investigación con inclusión en equidad de género en los posgrados y en la empleabilidad de las mujeres colaborará para conocer e intervenir en acciones existentes dentro y fuera de la formación de posgrados.

Durante la pandemia de COVID-19 se encontró que las mujeres cumplieron roles más complejos que los hombres, puesto que los empleos y las profesiones fueron llevados al interior del hogar, cumpliendo, incluso, actividades encontradas como la profesión, la crianza y las labores domésticas, lo que ocasionó problemáticas en la salud de las mujeres, renunciadas laborales o incremento de actividades (OIT, 2021). En el siguiente apartado se indaga otra tendencia en la investigación educativa que tiene que ver con la instrumentalización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para el desarrollo del conocimiento, dicha área tiene una relación con las dos tendencias anteriores, la investigación y docencia y la innovación educativa.

Las TIC como herramientas de apoyo en la investigación y docencia: las mujeres de posgrados educativos en aprendizaje continuo

Se asume que el uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje fue un área de mayor profesionalización durante la pandemia y pospandemia, pues la educación presencial tuvo un giro hacia la virtualidad, y docentes como padres y madres de familia se autocapacitaron para comprender la nueva realidad académica. Esta tendencia tiene dos miradas epistémicas, la primera es vinculada con la ausencia de capacitación formativa de egresados y egresadas de posgrados de investigación

educativa y la segunda con el manejo y aprendizaje que tienen las mujeres sobre los medios tecnológicos.

Las competencias que requiere el mercado laboral en el país es que las y los profesionistas tengan habilidades en el uso de las nuevas tecnologías de la información (TIC) en su área de experticia, que si bien, se asume que los estudiantes tienen acceso e instrumentalización los resultados demuestran lo contrario. Debido al problema que existe entre una investigación y docencia educativa y los campos laborales, los requerimientos que existen en una sociedad contemporánea incrementan hacia un conocimiento amplio en el uso de estas herramientas (Carreón & Melgoza 2012).

Estos instrumentos han sido utilizados como herramientas de trabajo en el área educativa, sin embargo, existe un problema sobre la brecha digital de acceso, brecha digital de uso y, la brecha digital en la profesionalización entre hombres y mujeres, ya que aún existen estereotipos culturales en donde las mujeres se alejan del uso de tecnologías por estar en actividades familiares, o bien, estas herramientas son para las temáticas de cuidado (4.1% mayor que los hombres). Es evidente que, aunque en la formación superior hay estrategias para acercar a los y las estudiantes a las nuevas tecnologías, los sesgos por género siguen presente en la sociedad (Castro, 2017).

La formación de competencias tecnológicas en la investigación educativa tiene su origen a partir de la década de los ochenta, las cuales fueron enfocadas a una sociedad globalizada, sin embargo, con la llegada de estos instrumentos tecnológicos en la enseñanza-aprendizaje se ha desplazado a la sociedad del conocimiento. Esta ruptura es identificada por los empleadores, pues argumentan que las y los egresados de universidades saben utilizar las TIC, pero el aspecto metacognitivo sobre los instrumentos y el sentido de los mismos queda obsoleto.

A causa de este desplazamiento, se requiere indagar en el quehacer de la sociedad del conocimiento, dado que el problema está repercutiendo en los escenarios laborales. Por tal motivo, hay que re estudiar la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías como dos actividades distintas que trabajan para una meta en común en la generación de conocimiento, sería una tendencia innovadora en la investigación educativa. Y propiciar mayor capacitación, tiempo y disposición para que más mujeres del área de la educación entren y desarrollen habilidades para el uso de nuevas tecnologías en virtud de sus labores profesionales.

Como punto de reflexión, no se debe perder el objetivo de la sociedad del conocimiento como propiciadora de prácticas y enseñanzas que conlleven al progreso de conocimiento hacia fines positivos, educativos y proactivos de una sociedad avanzada, pensante, equitativa y comprometida con la transformación, creación, preservación y promoción de bienestar de las personas. El dilema de investigación y docencia es que hay un interés solo al uso de las tecnologías de la información como instrumentos de aprendizaje, pero se dejan en el olvido los procesos básicos que favorecen el conocimiento como lo son: el pensar, analizar, reflexionar, indagar o conocer y que al ingresar a un mercado laboral estos procesos son requeridos para el desarrollo de las competencias de trabajo.

Debido a lo anterior, las actividades formativas universitarias tienen que promover y crear investigaciones de los procesos de conocimiento y adaptación al medio, en una instrumentalización de las TICS, es decir, realizar prácticas en las actividades de gestión escolar, planes de estudio, capacitaciones e innovaciones en donde las tecnologías sean herramientas de ese conocimiento para la aplicación de cambios sociales en un mercado laboral actual y hacia el futuro (Carreón & Melgoza, 2012).

Ahora bien, en la sociedad del conocimiento como actividad laboral, las mujeres siguen siendo “rechazadas”. Las desigualdades de género siguen presentes en pleno siglo XXI en el área de la investigación, las mujeres a nivel mundial tienen

una participación del 28% y en América Latina, las cifras incrementan a un 45%. Sin embargo, se observa que existen mayores obstáculos en comparación con los hombres, desde la culminación de sus estudios de posgrado hasta la inserción al mercado laboral y son el grupo de profesionistas con competencias tecnológicas más altas (ONU, 2020).

Por todo esto, se debe retomar la investigación equitativa de género en el acceso y uso de herramientas digitales y en la producción de conocimiento científico; a través de repensar los procesos psicológicos y sociales como base de una estructura sólida y firme en la formación universitaria. Y así evitar que prevalezca una sociedad de información alejada de las funciones cognitivas básicas. La instrumentalización tecnología no debe ser vista como un obstáculo, ya que son herramientas que propician competencias que se requieren en el campo laboral, pero si debe realizarse un cambio en la producción y mantenimiento de conocimiento que haga crecer una sociedad pensante.

Por consiguiente, las tendencias en la investigación educativa deben reestructurarse por medio de nuevos planteamientos teóricos para comprender nuevas formas epistémicas y otológicas de generar conocimiento, siempre y cuando tengan una relación con los cambios sociales actuales. Las reflexiones teóricas deben ser a partir de las tendencias ya establecidas, pero también desde otros campos metodológicos para la comprensión de los nuevos problemas escolares, de esta manera se buscará soluciones desde diversos paradigmas.

Método y Metodología

Uno de los principales retos que tiene la educación de posgrados en México es cumplir con las necesidades del sector laboral en virtud de los *saberes y haceres* que se implementan en los recintos universitarios en relación con la equidad

de género. Esto se ve reflejado por medio de las características, cualidades y competencias de cada una de las estudiantes y egresadas, siempre en una relación con las tendencias mencionadas anteriormente. A raíz de esta aseveración y preámbulo de esta investigación se identificaron, analizaron y reflexionaron sobre los estudios actuales entre las tendencias educativas más relevantes.

Para la construcción de esta investigación teórico-reflexiva, se contempló un método documental de las investigaciones más reciente y relevantes sobre las características relacionadas con la formación de posgrados, la inserción laboral y el género femenino. A partir de esto, se trabajaron con dos fases metodológicas en la investigación educativa. La primera hizo referencia a una fase *heurística* que corresponde a la búsqueda analítica y crítica de la información. Esta se llevó a cabo en bases de datos, libros, gacetas de investigación y repositorios universitarios. A lo cual se obtuvieron un total de 62 documentos. Los cuales fueron relacionados y parte de la bibliografía de la investigación, no obstante, no todos ellos fueron citados ni referenciados en el texto por cuestiones de organización, temporalidad y generación de líneas de acción.

Después de eso, en la segunda fase *hermenéutica* se organizaron en diversos bloques, los cuales corresponden a los tipos de documentos que pertenecen, artículos (50); libros (2); tesis (3); reportes institucionales (4) y gacetas de investigación (3). Y se determinó elaborar esta investigación con un total de 30 referencias que corresponden a las principales tendencias educativas resaltadas durante la pandemia COVID-19. De esta manera se organizó la información y se categorizó en los tres núcleos temáticos antes determinados. La terminación de esta fase fue un proceso de interpretación de la información que consolidó las áreas teóricas y conceptuales sobre las tendencias de mayor importancia entre la formación y la empleabilidad femenina en México

Se concluye, por medio de una defensa y consolidación a la producción académica por medio de métodos documentales, ya que por medio de esta metodología las

líneas de acción son visibilizadas y conllevan a un conjunto de ideas reflexivas y críticas sobre las aportaciones más significativas dentro de la investigación educativa en posgrados con equidad de género y sobre aquellos cambios que se produjeron durante la pandemia COVID-19, pues esta situación fue una de las características para efectuar una investigación documental con una metodología heurística y hermenéutica, con el propósito de indagar en los puntos de mayor esfuerzo, clarificación y ausencias sobre el tema a investigar.

Resultados

Con base en las anteriores tendencias propuestas por investigaciones de mayor actualización, se puede analizar que las áreas de oportunidad de una inclusión de las mujeres profesionistas siguen siendo un reto para el Estado y las políticas educativas de México, no obstante, el recorrido de las tendencias examinadas son categorizadas como necesarias en el último trimestre del año 2021, año que se denominó pospandémico. Las tendencias mencionadas deben cumplir un el fin de colaborar con otras áreas del desarrollo humano y el crecimiento económico de los países afectados.

Otros de los puntos a resaltar es comprender que las brechas de género en la educación de posgrado se tienen que romper, ya que las egresadas poseen competencias para enfrentar a los cambios sociales, económicos y culturales, lo que se fundamenta como base para insertarse en mundos más globalizados, tecnológicos, digitales e innovadores, además de proporcionar saberes y conocimiento para la mejora de las sociedades y de las problemáticas educativas.

Debido a lo anterior, las tendencias educativas mencionadas se requieren cambiar y mejorar para propiciar campos con menos desempleo a causa de la desigualdad de género con el propósito de romper los techos de cristal (tendencia social

determinada en los años ochenta al estimar que las mujeres tenían problemáticas al ingresar a contextos laborales en comparación del género masculino) y que como consecuencia de la pandemia COVID-19 se incrementó este problema en mujeres profesionistas (Rivera, 2021). Como resultado, se reconoce que México tiene múltiples desafíos para otorgarle a las mujeres una participación activa en la economía de país y a los cambios educativos.

Por medio de lo encontrado se puede comprender que la investigación educativa y la docencia son tendencias que ayudan a mitigar con las brechas de género, pero que estas problemáticas tienen una génesis desde las prácticas formativas de los programas de posgrados de educación, y claro de otros, en las otras tendencias como la innovación educativa con equidad de género, el uso de las tecnologías y el contexto social frente a una pandemia la diversidad de género debe ser reestructurada para evitar problemas al momento de la inserción laboral de las mujeres.

Frente a lo anterior, se proponen algunas líneas de acción que las y los investigadores deben atender para erradicar las brechas de género dentro de los programas educativos y que también las sociedades globalizadas deben hacer frente para mejorar la empleabilidad de las mujeres, es por ello que en este artículo se indaga en diseñar, crear o modificar las siguientes áreas:

- Construcción de entornos educativos en los posgrados de educación con mayor participación femenina y relacionarlas con campos laborales actuales.
- Proponer iniciativas para mejorar las políticas educativas en relación con lo que ofrecen los posgrados de educación como: mejorar en las herramientas tecnológicas y digitales, prácticas profesionales con perspectiva de género y áreas de estudio que hayan sido problemas durante la pandemia (educación virtual, desarrollo de competencias virtuales, habilidades sociales y afectivas).

- Nuevas líneas de investigación educativa asociadas a entornos inclusivos, educación básica, intervenciones educativas y realidades dentro del aula.
- La educación de posgrado debe tener mayor relación con los procesos y requerimientos de las empresas públicas y privadas, por tal motivo, se necesitan empoderar el empleo de mujeres con credenciales altas.
- La investigación educativa debe ser una actividad paralela a la docencia, o bien, las y los investigadores deben tener relaciones estrechas con los y las profesionistas que están en aulas para comprender los fenómenos educativos y así ayudar a mejorar los procesos.

Se culmina este análisis de resultados teóricos y empíricos sobre las líneas de investigación que tienen las tendencias mencionadas; y que no solo las establecidas en la investigación son relevantes para el cambio, sino que existen otras de magnitud macroeconómica, antropológicas, de políticas educativas, o incluso, psicológicas que deben ser atendidas; pero en el campo de la educación se debe hacer un recorrido sobre las áreas tecnológicas, de innovación, de nuevos modelos teóricos y empíricos para destacar que la feminización de la profesión docente y de investigación como una característica que favorezca los sistemas de educación.

Conclusiones y discusión

Las tendencias mencionadas en el desarrollo del trabajo son las bases para consolidar las innovaciones en la inserción laboral de mujeres con base en la formación del posgrado. Estas propensiones que van desde el vínculo entre investigación y docencia (Rodríguez, 2016), inclusión con equidad de género en la investigación (De la Mata y Luque, 2018), la implementación de las TICS dentro los procesos formativos y de investigación como herramientas de la sociedad del conocimiento (Carreón & Melgoza, 2012) impulsan a dar respuesta a las preguntas iniciales.

En resolución de las dos primeras preguntas sobre las prácticas formativas que conllevan a la excelencia educativa con perspectiva de género, se concluye que la investigación y la docencia son elementales para el logro académico, más allá, de la excelencia como objeto terminal de la educación, la investigación y la docencia se integran en el proceso formativo, en especial en la educación superior de posgrados, ya que son dos tareas inseparables para la creación de conocimiento. No obstante, estas dos prácticas deben posicionarse en con igualdad sustantiva, sin mirarlas como actividades diferentes y con brechas entre hombres y mujeres.

Respecto a la tercera pregunta, sobre las tendencias educativas en tiempos de COVID-19 y su relación en la inserción laboral de egresadas al campo laboral, se encontró que la educabilidad y la empleabilidad no son dos áreas separadas, la formación sobrepasa las notas académicas o un conocimiento tácito y la empleabilidad busca que las egresadas tengan un desarrollo cognitivo mayor para la resolución de problemas, mejor trabajo en equipo, tolerancia a la frustración y motivación hacia el trabajo, es decir, mejorar en las competencias humanas (Graue et al., 2019).

En consecuencia, las tendencias educativas asociadas a la inserción de mujeres, se reflexiona sobre las metodologías pertinentes que ayudarían en la resolución del problema desde el proceso formativo de las egresadas de posgrados. Se concluye que el uso de una metodología basada en igualdad sustantiva colaboraría con una inserción laboral de mujeres más favorable, en una construcción que debe desarrollarse e implementarse desde los estudios de posgrado, asumiendo que la educación previa tiene rasgos de equidad e igualdad.

Para finalizar, la última pregunta sigue en incógnita, puesto que la excelencia educativa de los posgrados no solo se debe centrar en datos cuantitativos por medio de indicadores, más bien, hay que comprender los rasgos de exclusión que existen. Este análisis es por medio de las experiencias de las egresadas durante su formación y su inserción laboral a partir de los procesos formativos de los

posgrados, brindaría una propuesta innovadora hacia una educación centrada en los estudiantes desde las experiencias que les suceden a las egresadas del posgrado, de esta manera se podrá cuestionar, analizar y reflexionar el valor de su formación desde la cultivación del “ser” más allá de solo el desarrollo de conocimiento.

Referencias

- Acuña-Rodríguez, M. (2014). Reflexiones en torno al vínculo género-educación superior. *Revista de Educación*, 38 (2).
- Carbajal, R., Salgado, V. y Ovando, A. (2018): *El mercado de trabajo de los profesionistas en México en desigualdad regional, pobreza y migración en la Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación Mexicana de Ciencias*.
- Cárdenas, M. (2015). La participación de las mujeres investigadoras en México. *Revista de investigación administrativa*, 44(116).
- Carreón, H. y Melgoza, R. (2012). México hacia una sociedad del conocimiento. *Noesis. Revista de ciencias sociales y humanidades*, 21(41).
- Castro, K. (2017). Los estereotipos de género influyen en el uso de las TICS. Noticias crhoy.com. <https://www.crhoy.com/nacionales/estereotipos-de-genero-influyen-en-el-uso-de-las-tic/>
- CONACYT. (2020). *Programa institucional de entidades no sectoriales derivado del plan nacional de desarrollo 2020-2014*. <https://www.siiicyt.gob.mx/index.php/normatividad/2-conacyt/4-conacyt/programa-institucional/programa-institucional-2020-2024>
- De Garay, A. y Del Valle-Díaz, G. (2012). Una mirada a la presencia de las mujeres en la educación superior. *Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación*, 6(4).
- De la Mata, C. y Luque, B. (2018). Programas de orientación a mujeres para la inserción en el mercado laboral: De los fundamentos epistemológicos a la transformación social. *International Journal of Sociology of Education*, 7(3).

- Graue, E., Matuscellie, J. y Leyva, C. (2019). Educación superior, el futuro del trabajo y la automatización. *Revista Udual*, 85.
- INEGI. (2020). *Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo: Cifras durante el segundo trimestre de 2018*. http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/enoe_ie/enoe_ie2_018_08.pdf
- INEGI. (2021). *Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Nueva Educación (ENOE). Cifras durante el cuarto trimestre del 2020*. <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>
- Keck, S.C. y Saldívar, A. (2016). Más allá de la bibliografía: desarticulación, innovación y experiencia estudiantil en la educación superior. *Revista de educación superior*, 45 (178).
- Lechuga, J., Ramírez, G. y Guerrero, M. (2018). Educación y género. El largo trayecto de la mujer hacia la modernidad en México. *Revista de Economía de la UNAM*, 15 (43).
- López, N. (2019). La equidad de género en la educación intercultural del nivel superior: Una mirada hacia el respeto de los derechos humanos de las mujeres indígenas y afrodescendientes. *Revista Dossier*, 81.
- Méndez, J. (2019). La calidad y la excelencia educativa en la reforma de López Obrador. Diario la izquierda. Recuperado de <http://www.laizquierdadiario.mx/La-calidad-y-la-excelencia-educativa-en-la-reforma-de-Lopez-Obrador>
- Molina, M. (2011). El vínculo docencia-investigación. Una respuesta a la necesidad de pensamiento crítico en México. *Cultura digital y vida cotidiana en Iberoamérica*, (73).
- OCDE. (2020). *Education at a Glance 2020: OECD Indicators*, OECD Publishing, Paris. <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/69096873-en.pdf?expires=1612201815&id=id&accname=guest&checksum=5CC1A3DEB1C79871D75467884715662C>
- OIT. (2021). *Observatorio de la OIT: La COVID-19 y el Mundo del trabajo. Séptima Edición. Estimaciones y actualizaciones*. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_767045.pdf

- ONU. (2020). Igualdad de Género. *El progreso de las mujeres en el mundo. Informe*. <https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2019/progress-of-the-worlds-women-2019-2020-es.pdf?la=es&vs=2757>
- Pastrana, A. (2014). *Investigaciones y desafíos para la docencia del siglo XXI. Estrategia didáctica para la formación investigativa en docentes*. Ed. Kimpres, Universidad La Salle.
- Planas, J. (2013). Los itinerarios laborales de los universitarios y la calidad de su inserción profesional. *Revista de educación superior*. 42 (165).
- Porto, C. y Mosteiro, M. (2016). Investigación e innovación en la investigación actual. *Revista virtual Redipe*. (5).
- Rivera, M. (2021). Mujer y academia en tiempos de COVID-19. *Revista de Ciencias Médicas*. 1 (46).
- Rodríguez, C. (2016). *El Sistema Nacional de Investigadores en números. Foro Consultivo, Científico y Tecnológico*. http://www.foroconsultivo.org.mx/libros_editados/SNI_en_numeros.pdf
- Segovia-Saiz, C., Briones-Vozmediano, E., Pastells-Peiró, R., González, M. y Gea, M. (2019). Techo de cristal y desigualdades de género en la carrera profesional de las mujeres académicas e investigadoras en las ciencias biomédicas. *Revista Gac Sanit*. 30 (20).
- Sevilla, D. (2017). Percepciones sobre la educación inclusiva: la visión de quienes se forman para docentes. *Revista en investigación educativa*, 25.
- Susinos, T. y Parrilla, A. (2013). Investigación inclusiva en tiempos difíciles, certezas provisionales y debates pendientes. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficiencia y Cambio en Educación*. 11 (2).
- UNESCO. (2013). Enseñanza para todos: lograr la calidad para todos. Informe de seguimiento de EPT en el mundo. <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002261/226159s.pdf>